



ACTA N°25-2025
Sesión extraordinaria 05

Acta número veinticinco correspondiente a la sesión extraordinaria número cinco celebrada por el Concejo de Distrito de San Rafael del cantón de Escazú, período dos mil veinticuatro – dos mil veintiocho, 19:00 horas con trece minutos del diecisiete de diciembre del dos mil veinticinco, en las instalaciones de la escuela de Guachipelín de Escazú con la asistencia de las siguientes personas:

MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN:

Catarinna López Campos. (PNG)	Síndica propietaria.
Johnny Espinoza Fernández. (PNG)	Síndico suplente.
Ariana López Campos. (PNG)	Concejala propietaria.
Xinia Lucrecia Flores Quesada. (UP)	Concejala propietaria.
Marcia Sandí Sandí (UPES)	Concejala propietaria.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

Jimena Sanabria Brenes (TE)	Concejala propietaria.
Gabriela Hernández Segura. (PNG)	Concejala suplente.
Marlen Patricia Sandí Jiménez (UPES)	Concejala suplente.
Carmen Yadira Arias Méndez (UP)	Concejala suplente.

Nos acompaña la representante de la Municipalidad de Escazú: Estefanía Fernández Ramírez y el Lic. Marco Mora Mora, del Subproceso de Asuntos Jurídicos.

PRESIDE LA SESIÓN: Catarinna López Campos, síndica propietaria.

ARTÍCULO I. PUNTO ÚNICO: ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES PARA LA COMISIÓN DEL PLAN REGULADOR

Síndica propietaria; buenas noches a todos y todas, al ser las 7:13 p.m. del miércoles 17 de diciembre del 2025, se inicia la sesión extraordinaria número 05-2025, acta 25, del Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú, en las instalaciones de la escuela de Guachipelín. Antes de iniciar y como todavía tenemos personas firmando la lista de asistencia, le voy a solicitar a mis compañeras concejales que votemos una moción de orden para dar, unos cinco minutos, un receso de cinco minutos, entonces compañeras, si son tan amables, quienes están a favor del receso, doña Xinia, ¿a favor del receso? Excelente, entonces iniciamos con un receso de cinco minutos.

Se realiza el receso.

Síndica propietaria; regresamos del receso entonces, al ser las 7:16 p.m. Muy buenas noches a todos y todas de nuevo, voy a intentar hablar lo más duro que pueda, no esperábamos que se nos llenara tanto



1 la sala, comentarles que en la sesión de hoy se encuentran presentes los miembros de este Concejo de
2 Distrito, a quienes me permito presentar: don Johnny Espinoza, síndico suplente, doña Marcia Solís
3 (sic), concejal, doña Marcia Sandí, perdón, concejal propietaria, Ariana López, concejal propietaria y
4 Xinia Flores, concejal propietaria. Asimismo, yo soy Catarinna López, síndica propietaria. Por parte de
5 la Administración Municipal, nos acompaña Estefanía Fernández, del departamento de Planificación
6 Estratégica, don Marco Mora, el asesor legal y don Leonel Ramírez, de comunicación, quien se va a
7 estar encargando de la transmisión de la sesión. En el orden del día, compañeras y compañero, tenemos
8 como punto único, la elección de los representantes para la comisión del plan regulador. Para poder
9 iniciar con la elección, vamos a realizar la verificación de participación y acreditación, es por eso que
10 ahorita nosotros vamos a proceder a entregarle la lista a don Marco Mora, la lista que ya todos y todas
11 firmaron, y don Marco va a estarles llamando uno por uno, para que ustedes nos digan si ustedes vienen
12 a observar la sesión, si vienen a votar en la sesión, o si vienen a postularse en la sesión. En caso de que
13 ustedes vengan a postularse o que vengan a votar, deben entregarle a don Marco, los documentos
14 correspondientes que sería la carta de autorización y con la cédula, verdad, entonces yo les pediría
15 como les dije antes, que si ustedes vienen a observar la sesión, nos puedan observar de afuera con
16 mucho cariño y yo sé que probablemente afuera hay personas todavía que vienen a votar o a postularse,
17 porque veo que casi todos vienen con la carta. Entonces si me lo prestás, para dárselo, don Marco, y le
18 cedo la palabra para que los vaya llamando.

19
20 Lic. Marco Mora; bueno, buenas noches a todos y todas, vamos a intentar hacer esta parte, pues de la
21 manera más expedita, evidentemente pues, por la cantidad de personas que están de pie, porque hay
22 personas adultas mayores que eventualmente no han podido encontrar espacio o asiento, entonces, les
23 agradecería tal vez que pusiéramos bastante atención. Solo indicarles, que al momento en que yo les
24 llame, me indiquen, bueno la comunidad a la que pertenecen o el barrio, el caserío, etc, etc, según el
25 reglamento, para que compañera mi Estefanía pueda consignarlo debidamente en el acta y demás como
26 dijo la señora síndica, indicar además, si vienen como votantes o como observadores. Cualquier cosa,
27 voy a hacer lectura según la letra de cada quien. A veces es un poco difícil entender las letras, entonces
28 quisiera que me tuvieran un poco de paciencia en ese sentido y si ven que estoy un poco pegado al
29 momento de la lectura de los nombres, que me comprendan que es por la dificultad de leer y cualquier
30 cosa si alguien ve que estoy intentando descifrar qué dice y si ve que es el nombre de ustedes pues que
31 lo digan, está bien. Bueno, vamos a ver, Jose Carlos Viquez Hidalgo, sí señor, allá lo veo con la mano
32 levantada, votante, muy bien, de qué comunidad, adelante por favor, Real de Pereira, calle 310, muchas
33 gracias. Ángel Calderón, Ángel Calderón, es la segunda persona que firmó, bueno, Jose Luis Azofeifa,
34 de apellido Reyes, una persona de apellido Reyes. Jose Luis Azofeifa, adelante, un señor de apellido
35 Reyes entonces no. Carlos Graham Francis, la acreditación, comité de vecinos Miravalles. Lucca del
36 Vecchio Boneza, calle 110, Bello centro. Ana Corrales Calderón, calle los primos. Jose Ignacio
37 Barahona Hernández, calle los primos centro. Salomé Hernández Rojas, parque Real de Pereira.
38 Rodrigo Delgado Abarca, viene del condominio Guachipelín. María del Mar Solancis, Salazar, perdón,
39 Solano, calle Villalobos, solo a votar, listo, gracias. Arnoldo Barahona Cortés, viene a votar o a postular
40 a alguien. Alejandro Flores Guerrero, ruta 310, sector escuela. Jose Fabio Alvarado. Georgina Vásquez
41 Álvarez, viene a votar o a postular a alguien, solo a votar, Los Anonos, perfecto, le agradezco, gracias.
42 Creemos que dice Rafael Chavarría Jiménez, por lo menos eso pudimos descifrar, sí era. Geovana
43 Arguedas Aguilar. Luis Bejarano, Los Eliseos, perfecto, gracias. Cristina Campos, viene a votar, solo



1 a votar, de Trejos Montealegre. Roxana Madrigal, viene a votar o a postular a alguien. La asociación
2 de residentes de Guachipelín solo puede votar una persona, nombraron a dos representantes, pero al
3 momento de la votación, es una la que va a postular y es una la que va a votar, entonces más bien para
4 esos efectos a Julieta vamos a explicarle ese motivo. Julieta Morales, gracias doña Julieta, le voy a
5 explicar solo un temita, es una de las dos la que vota, entonces para esos efectos va a ser doña Roxana.
6 Keilyn Mendoza, Junta directiva Puebla Lucía, vienes a votar o a postular, solo a votar. Ruth López
7 Elizondo, Asociación Pinar del Río, solo a votar. De lo que interpretamos, Leonor Antillón, ah bueno
8 adelante, usted nos disculpa. María Soledad, viene a votar o a postular a alguien, perfecto, gracias.
9 Sonia Chavarría o, Chumancero, ¿viene a votar o a postular a alguien? Oscar Santamaría, urbanización
10 Pinares, ¿viene a votar o a postular a alguien? Xinia, Cecilia Eugenia Bermúdez, Asociación de
11 vivienda Monte Moriah, ¿viene a votar o a postular a alguien? Perfecto. Heidy Bermúdez Castro, Heidy,
12 de urbanización Zárata, ¿viene a votar o a postular a alguien? Perfecto, gracias. Antonio Arce, a votar.
13 Ricardo Herrera Codero, es que son de la misma calle, pero vienen autorizados por distintas personas,
14 diay no podemos hacer nada, son las falencias del reglamento. Irene Quesada.

15
16 Síndica propietaria; tal vez para que sepan, porque he escuchado varias consultas, hay algunas personas
17 que vienen de la misma comunidad, como algunos sabrán, el reglamento tiene algunas falencias,
18 entonces si viene autorizados por personas diferentes, aunque vengan de la misma comunidad pueden
19 participar en la votación o en la postulación, para que sepan.

20
21 Una vecina hace uso de la palabra.

22
23 Síndica propietaria; pero ahorita como no estamos en atención al público, doña Ruth, nos pueden anular
24 la sesión, estamos en el punto de la verificación.

25
26 Otra vecina hace uso de la palabra.

27
28 Síndica propietaria; es de acuerdo con el reglamento, si traen la carta con dos firmas, pueden participar.
29 Eso lo dice el reglamento. Por favor, nada más les pido volver al orden porque sí no nos pueden anular
30 la sesión y quedamos sin elegir a nadie, entonces, creemos que el objetivo de todos es escoger una
31 persona.

32
33 Una vecina hace uso de la palabra.

34
35 Síndica propietaria; cambiar el reglamento.

36
37 Varios vecinos hacen uso de la palabra.

38
39 Síndica propietaria; por favor, yo los llamo al orden, estamos siguiendo.

40
41 Una vecina hace uso de la palabra.

42
43 Síndica propietaria; por favor, los llamo al orden. Los requisitos están en el reglamento.



1 Una vecina hace uso de la palabra.

2
3 Síndica propietaria; don Marco.
4
5 Lic. Marco Mora; tal vez nada más para, bueno primero para aclarar, porque es importante que todos y
6 todas tengamos noción de lo que jurídicamente el reglamento establece para que no haya
7 disconformidad número uno, número dos, para de alguna forma intentar resolver esas cuestiones,
8 verdad, ok vean, vamos a ver, para intentar como responder un poco el tema y que no hayan dudas,
9 divergencias y que haya más claridad para todos, porque aquí lo que se pretende es tutelar el ejercicio
10 del derecho que todos tenemos, bueno todos tienen, como representantes del distrito de San Rafael, lo
11 demás, desde el reglamento que está aprobado, ese es el marco jurídico en el que tenemos que
12 movernos, verdad, fue el marco jurídico reglamentario que el Concejo Municipal aprobó, no podemos
13 movernos, entonces dice el artículo 8, *“Cada organización comunal mencionadas en el artículo 3°,*
14 *que tenga interés en participar en la Asamblea Ampliada del distrito en donde tenga su sede, deberá*
15 *acreditar por escrito a uno de sus miembros o a la persona que ellos decidan como representante con*
16 *voz y voto, ante los miembros del Concejo de Distrito. [...] La autorización o acreditación deberá estar*
17 *firmada al menos por dos miembros de su Junta Directiva, o por la persona que haya sido debidamente*
18 *registrada por la organización ante esta corporación municipal para tal fin [...]”*. Entonces, el
19 reglamento el requisito que establece es, que cada persona que decidan, organizaciones, agrupaciones,
20 barrios, caseríos, condominios, etc, que tengan junta directiva o no, pero si un grupo de vecinos viene
21 acá que se reúne y autorizan a Pedro Pérez para que venga con los requisitos de la carta y las dos firmas,
22 nosotros no podemos limitar el derecho de que participe como votante en la sesión. El caso particular
23 que se dio ahorita, por el caso que consultan, que, de una misma calle, vienen tres personas, ahora bien,
24 no permítame, por favor, permítame, entonces esas tres personas vienen autorizadas por distintos
25 habitantes de esa misma calle, como el requisito reglamentario, bajo ese supuesto, los señores y señoras
26 miembro del Concejo de Distrito, digamos, que no podemos negar la acreditación, porque si no, porque
27 perfectamente podemos finalizar la sesión y con la grabación de la sesión, y toda la prueba documental,
28 plantean un recurso de amparo, etc y bueno listo, probablemente condenan al Concejo de Distrito y
29 eventualmente a la Municipalidad, ahora digamos que eso, es importante, lo idóneo aquí, lo ideal es,
30 garantizar la debida participación de todos los vecinos del distrito San Rafael, con el marco
31 reglamentario que tenemos vigente. Entonces por eso es que, a estas tres personas que vienen
32 acreditadas debidamente por otros vecinos de esta misma calle o sector, se les ha permitido, en vista de
33 la acreditación que tienen que puedan participar. Espero haber sido claro.

34
35 Síndica propietaria; perdón, don Marco. No estamos dando la palabra en este momento, don Marco.

36
37 Lic. Marco Mora; no puedo responder, solo con autorización de la señora síndica propietaria que hice
38 la aclaración.

39
40 Una vecina hace uso de la palabra.

41
42 Síndica propietaria; muchas gracias, entonces don Marco, si quiere continuamos verificando los
43 requisitos de acuerdo con el reglamento, una vez hecha la aclaración.



1 Lic. Marco Mora; Irene Quesada, usted se postula. Fabián Arias. Sebastián Campos Chinchilla, ¿viene
2 a votar?, avenida 36 Bello Horizonte. Perfecto, gracias. Ana Yancy Valverde Barahona, ¿viene a votar?
3 Perfecto, gracias. César Castro Sibaja, Bello Horizonte, avenida 36. Vanessa Guadamuz, vamos a ver,
4 aquí sí hay un temita. El tema con usted es que las dos personas, estas mismas personas con estos
5 números de identificación, son las mismas personas que las están eligiendo a usted, pero ya hay otra
6 persona elegida, que sería César Castro Sibaja. Ricardo Fernández, calle Morales, gracias. Gustavo
7 Oviedo, calle Mora Briceño, ¿va a votar o postular a alguien? Javier Sánchez Valverde. Dany Carballo
8 o Dany Cevallos. Jonathan Salas Madrigal, se viene a postular, grupo calle Virilla. Perfecto,
9 muchísimas gracias. German Jiménez Bermúdez, barrio San Francisco de Asís. Elías Alborán, Elías
10 Hidalgo, calle 310. Marisol Madrigal Rojas, entrada Ramírez Boquerón, aquí tenemos un problemita
11 y le voy a decir cuál es, el reglamento lo que dice es, los vecinos de una calle, barrio, caserío, etc,
12 pueden estar constituidos o no, se ponen de acuerdo, autorizan a alguien con dos firmas como mínimo
13 tiene que traer la carta, la calle que usted dice se llama Ramírez Boquerón, la autorizan Lucía Hidalgo
14 y Pablo Hidalgo, pero resulta que, di no, tranquilidad, permitámoslo, esa va ser la explicación, si en
15 algún momento sucede algo, son dos calles que están pegadas. Wilberth Hidalgo Hernández, ¿viene a
16 votar? María Lorena Martínez Gómez, Asociación cívica de vecinos Trejos Montealegre, ustedes solo
17 van a votar en este distrito, no han votado en otros, ¿viene a votar o a postular a alguien? Solo a votar.
18 Adelia Alvarado. Aidé Díaz Retana. Jorge Díaz Retana, permítame la cédula, asociación de vecinos
19 Bello Horizonte, se postula. Damaris Meneses, permítame la autorización y su documento de
20 identificación, ¿usted de cuál agrupación viene? El mismo de Carlos Graham Francis, ya estaba el señor
21 Carlos Graham Francis como la persona. Bryan Badilla Vásquez, calle Boquerón oeste. Marlen Chacón
22 Cubillo, Junta directiva Foro consultivo de mujeres, viene a votar y a postularse, muy amable, gracias.
23 Pablo Hidalgo Corrales, calle los primos centro, ¿vienes a votar nada más? Alberto Franco Mejía,
24 condominio Alsacia, calle Nogal. Andrés González. Édgar Quirós. Fabio Herrera Gómez, ¿viene a
25 votar o postularse? Condominio Sierra Morena. Daisy Jiménez Umaña, residencial Pinar del Río,
26 ¿viene a votar o a postular? Zaida Chinchilla. Marta Segura Calvo, calle Boquerón. Silencio por favor,
27 silencio por favor.

28
29 Síndica propietaria; perdón, si podemos hacer silencio porque si no, no escuchamos a las personas que
30 llamamos. Muchas gracias.

31
32 Lic. Marco Mora; Evelyn Cordero Morales. Isaac Espinoza Zamora, calle La Paco San Rafael. Rolando
33 Castro Ulloa, ¿solo a votar? Quintanar Guachipelín. Antonio Alvareado, Arturo Alvarado, ¿venís a
34 votar? Prados del convento. María Alejandra Trigueros Cartín. Guillermo Umaña.

35
36 Síndica propietaria; y si podemos por favor mantener el orden y silencio porque si no, no me va a dar
37 la voz hasta el final de la sesión, gracias.

38
39 Lic. Marco Mora; Wilberth Hidalgo o Mildred Hidalgo, o alguien de apellido Hidalgo, es que
40 honestamente, la letra no se puede. Jose Luis Hidalgo, calle los primos. María Fernanda García
41 Jiménez, Bello Horizonte. Néstor Ruíz Guzmán. Solo quedan cuatro personas, calle travesía. Silvia
42 León Cubero. Gerardo Campos Guillén, Asociación Costa Rica Aprende, ¿no han votado? Vilma
43 Zamora Espinoza, ruta 310 entrada calle Boquerón, ¿viene a votar o a postular? Rognier Fernández. Y,



1 por último, Gabriel Solano, área comercial. Joshua Díaz Rojas. Jose Campos, calle los chinos.
2
3 Síndica propietaria; esta es la última persona, para que estén tranquilos.
4
5 Lic. Marco Mora; casa hogar la Giraldilla. Joshua Díaz Rojas. Bueno, muchas gracias a todos por la
6 paciencia y disculpen la tardanza, pero bueno, no hay otra forma de verificar la acreditación más que
7 esta. Muchas gracias.
8
9 Síndica propietaria; bueno, ahora para continuar les voy a comentar lo que sigue en el proceso, ya que
10 todas las personas que venían a votar o a postularse, están acreditadas, porque ya el abogado hizo la
11 acreditación, vamos a conocer a las personas que van a postularse. Las personas que van a postularse
12 tienen un tiempo de hasta cinco minutos para contarnos porqué se están postulando, porqué quieren ser
13 nuestros representantes ante el plan, ante la comisión del plan regulador y posteriormente vamos a
14 proceder a la votación. La votación se hace a viva voz, uno por uno, entonces, otra vez los vamos
15 llamando uno por uno para que digan por quién quieren votar, sí. Estefanía, no sé si tenés los nombres
16 de las.
17
18 Estefanía Fernández; sí, eso iba a revisar. Es que los tengo al final. Conté cinco, sí.
19
20 Síndica propietaria; cinco, tenemos Irene Quesada, si gusta pasás adelante, doña Irene para que te
21 presentés. Ah bueno, muy importante, vamos a escoger el puesto de persona propietaria y suplente, es
22 una sola votación, la persona que tiene más votos, será la propietaria, y la segunda persona con más
23 votos será la suplente. Ahora sí, doña Irene.
24
25 La señora Irene Quesada; muchas gracias.
26
27 Síndica propietaria; tiene que hablar en el micrófono para que quede grabado. Es que, si no, no queda
28 grabado en la transmisión.
29
30 La señora Irene Quesada; bueno, muy buenas noches a todos y gracias a todos y a todas por la paciencia
31 porque sí se ha hecho extenso, pero eso da mucho gusto, porque eso significa que somos una comunidad
32 que estamos preocupados por Escazú. Yo soy vecina de Escazú, desde el sábado, hace 64 años porque
33 el sábado cumplí 64 años y al día siguiente me trajeron para Escazú, así que toda la vida he vivido en
34 Escazú en el centro y Guachipelín. Mi profesión es médico, médico patóloga, me desempeñé 37 años
35 en la Caja Costarricense de Seguro Social, institución a la que quiero mucho y respeto mucho y
36 defenderé siempre también. He sido profesora universitaria de pregrado en la carrera de medicina en
37 varias universidades y profesora de posgrado en la Universidad de Costa Rica. ¿Por qué quiero estar
38 aquí? Quiero estar aquí porque yo siento que después de haber trabajado tanto tiempo y ahora le
39 explicaba a una compañera que estaba acá, he tenido que lidiar porque si ustedes saben lo que hace un
40 patólogo, los patólogos lo que hacemos es las autopsias hospitalarias y las biopsias del hospital, o sea
41 que somos los que tenemos en la mano el diagnóstico de un cáncer, el diagnóstico de un quiste, el
42 diagnóstico de un melanoma, el diagnóstico, ok, entonces ¿qué significa eso? Que eso ha generado el
43 mundo y muy al contrario de lo que la gente puede pensar los médicos o en la mayoría de los médicos,



1 yo me encuentro entre ellos, me da una gran sensibilidad social y una gran empatía. Hay gente que me
2 dice, bueno es que para qué nos va a servir el plan regulador, creo que es muy importante porque eso a
3 mí me ha permitido saber que el ser humano, el ser humano necesita tener recursos ambientales,
4 necesita tener agua potable, necesita tener cañerías adecuadas, porque les voy a decir algo, ha habido
5 en los hospitales gente que fallece y que no se le pueden hacer procedimientos urgentes porque no hubo
6 para esa persona servicios básicos, no tuvo en su casa un baño, no tuvo en su casa un inodoro y no se
7 pudo cuidar en un tratamiento de terapia por una inmunosupresión, entonces, yo creo que, todo lo que
8 tiene que ver con los recursos, todo lo que tiene que ver con lo que nos va a aportar salud a los vecinos
9 de Escazú y digamos en el caso de San Rafael también, no sé si se han dado cuenta pero el tránsito aquí
10 es una locura, es algo terrible, a unos vecinos míos de Quintana iban cruzando a Distrito Cuatro y los
11 atropelló un carro y estuvieron casi 15 días en el hospital graves. Tenemos que buscar la forma en cómo
12 le demos seguridad a la gente que vive en el cantón y por lo menos en San Rafael, aquí ya no se puede,
13 aquí uno dura, no hay que ir tan largo, aquí uno dura de aquí a la Paco y las motos se atraviesa y o sea
14 la gente además anda agresiva. Otra cosa que yo creo que es muy importante pensar en la salud mental
15 de las personas, usted vive en un ambiente en que le falta el agua todas las semanas, en un ambiente
16 que tiene que salir y meterse en una presa, y que las carreteras tienen huecos, en que si tiene que cruzar
17 lo van a atropellar, en que tiene que estar hora y media haciendo fila para coger un bus, todas esas
18 cosas, también deterioran la salud mental de las personas. O sea, es que yo entiendo, necesitamos un
19 plan que nos regule la creación de edificios y tenemos que contener, pero el crecimiento se va, o sea
20 tenemos que seguir creciendo porque hay mucha gente y la gente tiene que acomodarse en algún lado.
21 Pero el crecimiento tiene que ser regulado por respeto al ambiente con calidad de servicio, no podemos
22 inventarnos 70 edificios de torres si el agua no le va a llegar a la población porque no alcanza. Ok,
23 entonces yo pienso mucho en la salud, yo pienso mucho en los asuntos de salud. Yo me acuerdo cuando
24 de repente en Santa Ana se hacía un brote de hepatitis, de repente aquí en Escazú han aparecido algunas
25 infecciones, pero porqué, porque no hemos cuidado todos los servicios básicos. Estamos, entonces yo
26 admiro mucho y ojalá hayan arquitectos y que hayan ingenieros pero yo creo que también tiene que
27 haber personas que se preocupe por las montañas de Escazú, que se preocupe por el agua de Escazú,
28 por la salud de los vecinos de Escazú tanto física como mental. Así que, estoy a disposición de todos
29 ustedes, ya yo soy jubilada entonces tengo el tiempo, tengo la disposición, ya mis hijos están grandes
30 y tengo cinco nietos de mi esposo y mi nieta que anda sirviendo en Japón para la empresa en que trabaja
31 entonces tengo mucha disposición para trabajar por la comunidad. Quiero mucho a Escazú o sea tengo
32 a Escazú, tengo a Pedro Arias, tengo las mascaradas, tengo absolutamente todo. Cuando me vine a vivir
33 a Guachi ni siquiera Multiplaza estaba, y he visto el crecimiento desaforado en esta zona, entonces
34 tenemos que proteger los recursos. Muchísimas gracias a todos.

35
36 Síndica propietaria; muchas gracias doña Irene. Doña Marlen Chacón. ¿Vos venías a postularte o a
37 postular a alguien? ¿Venís a postularte? Excelente, entonces tenés hasta cinco minutos para hacer la
38 presentación. Muchas gracias. Sí yo le aviso cuando falte un minuto.

39
40 La señora Marlen Cubillo; bueno buenas noches, compañeros y compañeras. La verdad que desde el
41 Foro Consultivo de Mujeres Escazuceñas es un honor para mí poder presentarme para postularme
42 porque yo siento que el plan regulador también es un asunto de mujeres, entonces también tenemos
43 que ver ahí aunque no lo especifique pero también la equidad de género tiene que contar. Tenemos que



1 estar presentes en estos espacios de toma de decisión. Creo también que el hecho de que estemos tantos
2 hoy acá, no deja de llenarlo a uno de ilusión porque la participación ciudadana es por lo que debemos
3 de seguir luchando, y poder tener este montón de gento hoy acá luchando por ver el plan regulador
4 realmente funcione, para mí de verdad me es muy grato saber que habemos tantos hoy acá. Yo estuve
5 participando en lo que fue la subcomisión de la zona de amortiguamiento agrícola, entonces sé muy
6 bien todo lo que se trabaja en la zona, hicimos unos a nivel de San Antonio, se tomó en cuenta la
7 posición de cada vecino del barrio, qué era lo que querían, cómo lo querían, y varias cosas de lo que
8 quedó plasmado se hicieron, pero no lo suficiente, muchas cosas están inhabitables, muchas cosas de
9 las ZAR yo tengo un ampo grande con todo lo que nosotros desarrollamos, muchas cosas se quedaron
10 ahí, no se hicieron, entonces tengo ese conocimiento de poder interactuar con la comunidad de poder
11 hablar con la comunidad y también escucharlos para saber qué es lo que quieren y cuál es la necesidad.
12 Vivo en calle Matapalo, y también al igual que la compañera, la doctora, vivo acá desde que no había
13 agua y luz, ni existían un gimnasio. Entonces, y este fue mi centro educativo, aquí saqué el sexto y
14 conozco muchísima gente de acá también y el amor que se le tiene a Escazú es uy grande: y también
15 el derecho a vivir una vida sana y tratar de mejorar la calidad de vida de los y las escazuceñas creo que
16 es responsabilidad de todos y de todas, y desde la subcomisión de la comisión del plan regulador, con
17 esa comisión que va a ser de la sociedad civil, creo de suma importancia el trabajo que se vaya a hacer,
18 con los funcionarios municipales que ellos tienen también su posición, pero tienen también que
19 escucharnos a nosotros como vecinos y vecinas, creo que también seríamos la voz que llevaríamos para
20 ver muchas de las demandas que se tienen, que para mí de verdad, será un honor si quedo si no veré
21 qué compañero de los que están aquí postulándose también podría entonces apoyar y sí les quiero decir
22 que piensen muy bien, piensen muy bien en este momento porque la decisión de tener a las dos personas
23 de la sociedad civil aquí, está en menos de todas y de todos ustedes. Entonces con toda responsabilidad
24 pensemos este voto que vamos a dar hoy, ya que sacamos el rato, sacamos nuestro tiempo y es muy
25 valioso, entonces pensémoslo, analicémoslo y de la mejor manera. No por la mejor persona, no porque
26 me cae bien, no porque no, si no pensemos realmente a quién vamos a votar para tener dentro. Muchas
27 gracias.

28
29 Síndica propietaria; bueno, muchas gracias doña Marlen. Jorge Díaz Retana. Don Jorge, muchas
30 gracias, hasta cinco minutos para la presentación. Sí, yo le aviso cuando queda un minuto.

31
32 El señor Jorge Díaz Retana; buenas noches señores y señoras, yo creo que estamos de fiesta hoy, un
33 diciembre del 2004 se aprobó el plan regulador de Escazú, o sea 25 años de este plan regulador, por
34 eso quiero darle las gracias a todos porque si están aquí es porque nos preocupa algo, igual como
35 ciudadano de este cantón. Mi nombre es Jorge Díaz Retana, vivo en el residencial Bello Horizonte de
36 Escazú, tengo más de 26 años de vivir aquí con uno de los problemas más delicados que es el suministro
37 de agua y ahí viene mi preocupación señores, y porqué quiero estar aquí, porqué quiero estar en la
38 comisión, soy pensionado, trabajé 35 años para el Ministerio de Ambiente y Energía en diferentes
39 instancias, en la Secretaría Técnica Nacional Ambiental, ahí en el departamento de investigación, en la
40 evaluación de proyectos de evaluación ambiental y monitoreo ambiental, también trabajé 9 años en la
41 Contraloría Ambiental de MINAE y otras instancias. Esa es mi experiencia como profesional, tengo
42 una maestría en Gestión Ambiental. Me llamó la atención lo que decía la compañera, pongamos mucha
43 atención a lo que ella dijo, un plan regulador se maneja bajo tres pilares: uno el social, por eso estamos



1 aquí, porque la parte social implica el crecimiento urbano, implica el bienestar de los ciudadanos o sea
2 que todos estemos bien. Con los suministros de agua, con calles adecuadas. Y hay mucho que tratar
3 ahí. El segundo pilar que tenemos que ponerle mucha atención es el pilar ambiental y tengo suficiente
4 experiencia y conozco como la palma de la mano, señores, sé por qué se los digo, en su momento en
5 mis años estuve coordinando con CODECE con problemas de manejo de aguas negras, con problemas
6 de zonas de protección, de nacientes de agua, son 25 años que existe el plan regulador, necesita algunos
7 cambios y ustedes y yo tenemos que avanzar con eso. Ustedes por eso están aquí, yo sé que estar en
8 esta comisión es por el voto, por quiénes van a votar, ustedes sabrán, ustedes son los que deciden, pero
9 yo no los voy a convencer. La experiencia y el conocimiento de los que nos estamos postulando es
10 importante. Y otro pilar que quiero comentarles, que es el fundamento al plan regulador, señores, el
11 social implica muchas cosas, el ambiental y el otro es sumamente importante, hay un pilar
12 importantísimo en esto, los tres son importantes y tenemos que ponerles mucha atención y es, tenemos
13 el ambiente sumamente importante, implica todo lo que es los recursos naturales, un desarrollo
14 sostenible, un desarrollo sostenible implica y tenemos que tomar en cuenta la parte social, la parte
15 ambiental y el desarrollo urbano, como pilar es sumamente importante porque tenemos que darle casa
16 a la gente pero no hay desarrollo sostenible, no tenemos desarrollo sostenible sin esos tres pilares. Yo
17 les agradezco mucho, tal vez no me conocen, pero sí les aseguro que mi trabajo, yo sé, yo no voy a
18 recibir un cinco ahí, nadie de los postulantes va a recibir un cinco ahí, cualquiera de los que estén
19 vamos a hacer un gran trabajo. Yo como postulante en esta comisión, me comprometo con ustedes a
20 hacer el trabajo que hice durante 35 años y di alma, vida y corazón por proteger el recurso hídrico,
21 proteger a aquellas personas que no tenían con problemas de hogar, y ya no quiero avanzar más.
22 Muchas gracias.

23
24 Síndica propietaria; Jonathan Salas Madrigal. Muchas gracias, don Jonathan. hasta cinco minutos. Yo
25 le aviso cualquier cosa.

26
27 El señor Jonathan Salas Madrigal; buenas noches aquí a todos los presentes, es un honor para mí, es un
28 gusto estar delante de ustedes presentando mi postulación como representante de la comunidad de San
29 Rafael. Como ya lo dijo la compañera, mi nombre es Jonathan Salas, yo soy vecino de Guachipelín,
30 conozco bien la zona. Yo soy Arquitecto, tengo una maestría en diseño y construcción sostenible y una
31 especialización en gestión de obra constructiva, ambas por el Tecnológico de Costa Rica.
32 Laboralmente, trabajé la mayor parte del tiempo en la empresa privada, en diferentes empresas
33 estadounidenses, transnacionales, aquí precisamente en Escazú, estoy a cargo de varios equipos,
34 equipos multidisciplinarios entonces he trabajado muy de la mano con mis pares en Estados Unidos,
35 sobre todo, pero también en Colombia. Cuando uno trabaja en una empresa tan grande, hay muchas
36 cosas que uno va aprendiendo y entre eso la gestión de proyectos, la administración de proyectos; eran
37 muy rigurosos con la administración de proyectos, con métodos muy estrictos que dejó huella en mí,
38 que es algo que aplico en mis propios proyectos. Actualmente, ejerzo mi profesión de manera liberal,
39 a través de los años he tenido la oportunidad de trabajar con muchos profesionales de diversas ramas,
40 la arquitectura en general es multidisciplinaria, yo he tenido la oportunidad de trabajar con ingenieros
41 en diferentes especialidades, topógrafos, geógrafos, inclusive con ingenieros forestales, con urbanistas
42 más por la parte académica, hay un recurso muy fuerte en la parte urbanista, ahí tuve el honor incluso
43 de tener como director de la maestría a la doctora Kenia, ella es doctora en urbanismo, doctora como



1 título no como médico y bueno, eso le ha permitido formar una red amplia de personas expertas en sus
2 diferentes campos, yo veo esta representación como algo muy técnico, yo veo esto como algo muy
3 técnico, en la arquitectura, cuando uno está estudiando, aproximadamente desde el segundo año, se
4 sabe de planes reguladores, es algo integral de la profesión, uno no puede implantar una dirección así
5 no más, sino uno tiene que estudiar los planes reguladores, hay que estudiar las fortalezas, las
6 debilidades del sitio, los hitos, lo que se conoce como hitos, nodos, lo que llamamos zonas verdes o
7 también cuerpos de agua, las quebradas, los ríos y a nivel urbanístico se llaman, entonces es algo que
8 he estado empapado desde mi formación en la universidad y todavía es algo que veo día a día. Mi
9 mayor interés es en la parte de sostenibilidad, entendiendo la sostenibilidad no únicamente como la
10 parte ambiental, que generalmente uno dice la sostenibilidad, sí muy bien, la vegetación, los árboles,
11 pero va más allá, porque no podemos parar el desarrollo. Nosotros tenemos que caber todos en el cantón
12 y tenemos que caber todos en el país entonces no podemos limitarnos con la parte ambiental. También
13 debemos entender que la sostenibilidad implica, voy rápido, voy rápido, la sostenibilidad entendiéndola
14 como aprovechar los recursos en la actualidad, pero asegurándolas en las futuras generaciones también
15 puedan aprovechar esos recursos. Es el tema que me apasiona y la sostenibilidad entonces decíamos
16 que es desde la sostenibilidad ambiental, la sostenibilidad económica y la sostenibilidad social, por ahí
17 mencionaban acerca de las presas eso es un muy buen ejemplo donde hemos fallado por no tener esa
18 sostenibilidad, las presas, la congestión qué significa a nivel económico, que tenemos que estar más
19 tiempo en el vehículo, vamos a gastar más dinero trasladándonos y nos va a quedar menos tiempo para
20 hacer actividades productivas, actividades comerciales, entonces antes de visitar cuatro clientes,
21 visitamos tres, a nivel social tenemos que salir más temprano de la casa, llegamos más tarde a la casa
22 lo que significa menos tiempo de descanso, menos tiempo de ocio, menos tiempo con la familia. Y el
23 tema de contaminación de manera obvia, verdad. Yo no represento ningún partido político, ningún
24 grupo económico ni desarrolladora inmobiliaria y yo me comprometo a ser un puente entre las
25 necesidades de la comunidad, a luchar por los intereses, a luchar por lo que quieren y por lo que no
26 quieren. Muchísimas gracias a todos.

27
28 Síndica propietaria; don Arnoldo Barahona. Muchas gracias, don Arnoldo. Tiene hasta cinco minutos
29 para presentarse.

30
31 El señor Arnoldo Barahona; mucho tiempo más bien. Muchas gracias, muy buenas noches. ¿Se oye?

32
33 Síndica propietaria; es que es para la transmisión.

34
35 El señor Arnoldo Barahona; muy buenas noches, muchísimas gracias a todas las personas que han
36 asistido hoy a esta convocatoria del Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú. Muchas gracias y
37 felicitaciones a las personas que se están postulando, es muy valioso ese esfuerzo y ese levantar la
38 mano en tiempos tan difíciles, en un cantón tan complejo, con tantas problemáticas de todos los tipos
39 que ya aquí los anteriores participantes ya las mencionaron. Me parece que, la pregunta era ¿porqué
40 nos interesa estar aquí en la comisión? A mí, bueno, mi nombre es Arnoldo Barahona, muchos de
41 ustedes ya me conocen, la verdad es que yo tengo mucho cariño como todos ustedes por este cantón,
42 no hay un rincón de este cantón que yo no conozca, casi que a cada familia, de cada rincón de este
43 cantón me ha tocado compartir o al menos por lo menos, con muchas de las comunidades, es difícil, es



1 un proceso, lleva años de que el plan regulador existe, en el 2005 fue publicado y reformado con una
2 adenda a una corrección en el 2006, recientemente se le han hecho tres actualizaciones, también que
3 han permitido poner al día no todo lo que se necesita dentro de un plan regulador, un plan regulador es
4 técnica, es ciencia, es ley, para eso también se requiere experiencia y conocimiento. Yo simplemente
5 quiero colaborar con la comisión, con el trabajo que se va a hacer ahí, aportar desde mi conocimiento
6 lo que yo pueda y finalmente, ponerme a las órdenes de todos ustedes en lo que les pueda servir como
7 siempre lo he hecho. Muchísimas gracias, buenas noches.

8
9 Síndica propietaria; bueno, muchas gracias a todos y todas, ¿hay alguna otra persona que vaya a
10 postularse, no? Ariana, está solicitando la palabra.

11
12 Concejal Ariana López; bueno, buenas noches, no solo quería pedir una moción al orden porque no sé
13 si ustedes saben, pero creería yo que sí, que nosotros votamos solo uno, un voto nada más, somos cuatro
14 con un voto entonces quisiera pedir una moción al orden para ver si pedíamos conversar un poquito,
15 un receso.

16
17 Síndica propietaria; sí, tal vez lo que explicaba Ariana, el Concejo de Distrito tiene un solo voto,
18 entonces está solicitando un receso para ponernos de acuerdo para ver por quién vamos a votar,
19 entonces compañeras, quienes estén a favor de un receso para ponernos de acuerdo por quién votar,
20 cuatro votos, se aprueba un receso.

21
22 Se realiza el receso.

23
24 Síndica propietaria; uno por uno, voy a ir llamándoles para que pasen aquí en frente, en el micrófono
25 digan su nombre y el nombre de la persona por quien quieren votar. La compañera Estefanía va a estar
26 marcando los votos en la pizarra y acá, ah ok, aquí están los nombres de las personas postulantes y acá
27 doña Estefanía va a estar marcando por quién va a votar cada persona, ¿sí? Entre más rápido lo
28 hagamos, más rápido terminamos, entonces Jose Carlos Víquez.

29
30 El señor Jose Carlos Víquez; Arnoldo Barahona.

31
32 Síndica propietaria; excelente, gracias. Carlos Graham.

33
34 El señor Carlos Graham; buenas noches, por Irene Quesada.

35
36 Síndica propietaria; excelente, gracias. Lucca del Vecchio.

37
38 El señor Lucca del Vecchio; Irene Quesada.

39
40 Síndica propietaria; Ana Corrales.

41
42 La señora Ana Corrales; Arnoldo Barahona.

43



- 1 Síndica propietaria; Jose Ignacio Barahona.
- 2
- 3 El señor Jose Ignacio Barahona; Arnoldo Barahona.
- 4
- 5 Síndica propietaria; Salomé Hernández.
- 6
- 7 La señora Salomé Hernández; Jonathan Salas.
- 8
- 9 Síndica propietaria; Rodrigo Delgado.
- 10
- 11 El señor Rodrigo Delgado; Arnoldo Barahona.
- 12
- 13 Síndica propietaria; María del Mar Salazar.
- 14
- 15 La señora María del Mar Salazar; Irene Quesada.
- 16
- 17 Síndica propietaria; Arnoldo Barahona.
- 18
- 19 El señor Arnoldo Barahona; por Arnoldo Barahona.
- 20
- 21 Síndica propietaria; Alejandro Flores.
- 22
- 23 El señor Alejandro Flores; buenas noches, Arnoldo Barahona.
- 24
- 25 Síndica propietaria; Georgina Vásquez.
- 26
- 27 La señora Georgina Vásquez; Jonathan Salas.
- 28
- 29 Síndica propietaria; Luis Bejarano. Luis Bejarano. No está, don Luis Bejarano se nos fue de la sesión,
- 30 entonces en blanco. Rafael Chavarría.
- 31
- 32 El señor Rafael Chavarría; Arnoldo Barahona.
- 33
- 34 Síndica propietaria; Cristina Campos.
- 35
- 36 La señora Cristina Campos; Arnoldo Barahona.
- 37
- 38 Síndica propietaria; Roxana Madrigal.
- 39
- 40 La señora Roxana Madrigal; por Jonathan Salas.
- 41
- 42 Síndica propietaria; Keilyn Mendoza.
- 43



- 1 La señora Keilyn Mendoza; Jonathan Salas.
- 2
- 3 Síndica propietaria; Ruth López Elizondo.
- 4
- 5 La señora Ruth López; Jonathan Salas.
- 6
- 7 Síndica propietaria; Leonor Antillón.
- 8
- 9 La señora Leonor Antillón; por Irene Quesada.
- 10
- 11 Síndica propietaria; María Soledad Arrea.
- 12
- 13 La señora María Soledad Arrea; por Irene Quesada.
- 14
- 15 Síndica propietaria; Sonia Chumancero (sic).
- 16
- 17 La señora Sonia Chumacero; Irene Quesada.
- 18
- 19 Síndica propietaria; gracias. Oscar Santamaría.
- 20
- 21 El señor Oscar Santamaría; buenas noches. Arnoldo Barahona.
- 22
- 23 Síndica propietaria; Cecilia Eugenia Bermúdez.
- 24
- 25 La señora Cecilia Bermúdez; por la señora Irene Quesada.
- 26
- 27 Síndica propietaria; gracias. Heidy Bermúdez.
- 28
- 29 La señora Heidy Bermúdez; la doctora Irene Quesada.
- 30
- 31 Síndica propietaria; gracias. Antonio Arce.
- 32
- 33 El señor Antonio Arce; buenas, Barahona.
- 34
- 35 Síndica propietaria; Arnoldo Barahona. Don Ricardo Herrera.
- 36
- 37 El señor Ricardo Herrera; buenas noches, por Arnoldo Barahona.
- 38
- 39 Síndica propietaria; por Arnoldo Barahona. Irene Quesada.
- 40
- 41 La señora Irene Quesada; por la doctora Irene Quesada.
- 42
- 43 Síndica propietaria; Sebastián Campos.



- 1 El señor Sebastián Campos; por Arnoldo Barahona.
- 2
- 3 Síndica propietaria; por Arnoldo Barahona. Ana Yancy Valverde.
- 4
- 5 La señora Ana Yancy Valverde; por la doctora Irene Quesada.
- 6
- 7 Síndica propietaria; César Castro.
- 8
- 9 El señor César Castro; por Arnoldo.
- 10
- 11 Síndica propietaria; Ricardo Fernández.
- 12
- 13 El señor Ricardo Fernández; por doña Irene Quesada.
- 14
- 15 Síndica propietaria; don Gustavo Oviedo.
- 16
- 17 El señor Gustavo Oviedo; buenas noches, por Arnoldo Barahona.
- 18
- 19 Síndica propietaria; Jonathan Salas.
- 20
- 21 El señor Jonathan Salas; por mi persona.
- 22
- 23 Síndica propietaria; Jonathan Salas. German Jiménez.
- 24
- 25 El señor German Jiménez; por Arnoldo Barahona.
- 26
- 27 Síndica propietaria; por Arnoldo Barahona. Elías Hidalgo.
- 28
- 29 El señor Elías Hidalgo; buenas noches, por Arnoldo Barahona.
- 30
- 31 Síndica propietaria; Marisol Madrigal.
- 32
- 33 La señora Marisol Madrigal; buenas noches, por Arnoldo Barahona.
- 34
- 35 Síndica propietaria; Wilberth Hidalgo.
- 36
- 37 El señor Wilberth Hidalgo; Arnoldo Barahona.
- 38
- 39 Síndica propietaria; María Lorena Martínez.
- 40
- 41 La señora María Lorena Martínez; Irene Quesada.
- 42
- 43 Síndica propietaria; Jorge Díaz.



- 1 El señor Jorge Díaz; la doctora Irene.
- 2
- 3 Síndica propietaria; Irene Quesada. Bryan Badilla.
- 4
- 5 El señor Bryan Badilla; Arnoldo Barahona.
- 6
- 7 Síndica propietaria; Arnoldo Barahona. Marlen Chacón.
- 8
- 9 La señora Marlen Chacón; mi voto es para Jonathan Salas.
- 10
- 11 Síndica propietaria; Pablo Hidalgo.
- 12
- 13 El señor Pablo Hidalgo; Arnoldo Barahona.
- 14
- 15 Síndica propietaria; Alberto Franco Mejía.
- 16
- 17 El señor Alberto Franco; Irene Quesada.
- 18
- 19 Síndica propietaria; Fabio Herrera Gómez.
- 20
- 21 El señor Fabio Herrera; Jonathan Salas.
- 22
- 23 Síndica propietaria; Daisy Jiménez Umaña.
- 24
- 25 La señora Daisy Jiménez; buenas noches, por don Arnoldo Barahona.
- 26
- 27 Síndica propietaria; Zaida Chinchilla.
- 28
- 29 La señora Zaida Chinchilla; buenas noches, por Arnoldo Barahona.
- 30
- 31 Síndica propietaria; Marta Segura.
- 32
- 33 La señora Marta Segura; buenas noches, Arnoldo Barahona.
- 34
- 35 Síndica propietaria; Evelyn Cordero.
- 36
- 37 La señora Evelyn Cordero; por Arnoldo Barahona.
- 38
- 39 Síndica propietaria; Isaac Espinoza Zamora.
- 40
- 41 El señor Isaac Espinoza; Arnoldo Barahona.
- 42
- 43 Síndica propietaria; Rolando Castro Ulloa.



- 1 El señor Rolando Castro; por la doctora Irene Quesada.
2
3 Síndica propietaria; Arturo Alvarado. Por favor les pido respeto para las personas que están votando.
4 Muchas gracias.
5
6 El señor Arturo Alvarado; por la doctora Irene Quesada.
7
8 Síndica propietaria; Guillermo Umaña.
9
10 El señor Guillermo Umaña; buenas noches. Arnoldo Barahona.
11
12 Síndica propietaria; Jose Luis Hidalgo.
13
14 El señor Jose Luis Hidalgo; por Arnoldo Barahona.
15
16 Síndica propietaria; María Fernanda García.
17
18 La señora María Fernanda García; doctora Irene Quesada.
19
20 Síndica propietaria; Néstor Ruiz.
21
22 El señor Néstor Ruiz; buenas noches, voto por Irene Quesada.
23
24 Síndica propietaria; Gerardo Campos Guillén.
25
26 El señor Gerardo Campos; por Irene Quesada.
27
28 Síndica propietaria; Vilma Zamora.
29
30 La señora Vilma Zamora; buenas noches, por Arnoldo Barahona.
31
32 Síndica propietaria; por Arnoldo Barahona. Gabriel Solano.
33
34 El señor Gabriel Solano no se escucha en el audio.
35
36 Síndica propietaria; por Arnoldo Barahona. Jose Campos.
37
38 El señor Jose Campos; por Arnoldo Barahona.
39
40 Síndica propietaria; por Arnoldo Barahona. Joshua Díaz.
41
42 El señor Joshua Díaz; buenas, Irene Quesada.
43



1 Síndica propietaria; por Irene Quesada y el Concejo de Distrito de San Rafael, tuvimos un debate
 2 grande entre las cuatro, inclusive con don Johnny. Sin embargo, por voto de mayoría, le damos nuestro
 3 voto a don Arnoldo Barahona. Por favor, respeto, señoras. A ustedes todas las personas les están
 4 respetando y les pido yo que respeten tanto a los vecinos y vecinas que vinieron acá a votar como al
 5 Concejo de Distrito y a las decisiones que estamos tomando. Vamos a ver el conteo de votos, ya casi
 6 tenés, don Marco. No, ya los vamos a sacar entonces. Posterior a esto.

7

Concejo de Distrito San Rafael		
Representante	Organización / comunidad	Persona por quien vota
Jose Carlos Viquez Hidalgo	Real de Pereira, calle 310	Arnoldo Barahona
Carlos Graham Francis	Comité de vecinos Miravalles-Azofeifa	Irene Quesada
Luca del Vecchio	Calle 110-Bello centro	Irene Quesada
Ana Corrales Calderón	Entrada los primos (Guachipelín)	Arnoldo Barahona
Jose Ignacio Barahona Hernández	Calle los primos (Guachipelín)	Arnoldo Barahona
Salomé Hernández Rojas	Comité Parque Real de Pereira	Jonathan Salas
Rodrigo Delgado Abarca	Condominio El Guachipelín	Arnoldo Barahona
María del Mar Salazar Solano	Calle Villalobos	Irene Quesada
Arnoldo Barahona Cortes (postulante)	Guachipelín	Arnoldo Barahona

8

Concejo de Distrito San Rafael		
Representante	Organización / comunidad	Persona por quien vota
Alejandro Flores Guerrero	Ruta 310, sector escuela Guachipelín	Arnoldo Barahona
Georgina Vásquez Álvarez	Asociación para la seguridad y bienestar de la comunidad Los Anonos	Jonathan Salas
Luis Bejarano	Los Eliseos	AUSENTE
Rafael Chavarría	Ruta 310 sur	Arnoldo Barahona
Cristina Campos	Trejos Montealegre	Arnoldo Barahona
Roxana Madrigal	Asociación de residentes de Guachipelín	Jonathan Salas
Keilyn Mendoza	Junta directiva Puebla Lucía	Jonathan Salas
Ruth López Elizondo	Asociación Pinar del Río	Jonathan Salas
Leonor Antillón	Movimiento cívico pro comisión plan regulador	Irene Quesada

9

10



Concejo de Distrito San Rafael

Representante	Organización / comunidad	Persona por quien vota
María Soledad Arrea	Calle 106 Barrio Palermo	Irene Quesada
Sonia Chumacero	Calle 108 Barrio Palermo	Irene Quesada
Oscar Santamaría	<u>Urb Pinares</u>	Arnoldo Barahona
Cecilia Eugenia Bermúdez	Asociación de vivienda Monte <u>Morich</u>	Irene Quesada
<u>Heidy Bermúdez Castro</u>	<u>Urb Zárate</u>	Irene Quesada
Antonio Arce	<u>Urb Zárate</u>	Arnoldo Barahona
Ricardo Herrera	<u>Urb Zárate</u>	Arnoldo Barahona
Irene Quesada (postulante)	<u>Urb Quintanar</u>	Irene Quesada
Sebastián Campos Chinchilla	<u>Av. 36, Bello Horizonte</u>	Arnoldo Barahona

1

Concejo de Distrito San Rafael

Representante	Organización / comunidad	Persona por quien vota
Ana <u>Yancy Valverde Barahona</u>	Barrio Palermo	Irene Quesada
César Castro Sibaja	<u>Av. 36, Bello Horizonte</u>	Arnoldo Barahona
Ricardo Fernández	Calle Morales	Irene Quesada
Gustavo Oviedo	Calle Mora Briceño	Arnoldo Barahona
Jonathan Salas Madrigal (postulante)	Grupo calle Virilla	Jonathan Salas
German Jiménez	Ba San Francisco de Asís	Arnoldo Barahona
Elías Hidalgo	Calle 310	Arnoldo Barahona
Marisol Madrigal Rojas	Entrada Ramírez Boquerón	Arnoldo Barahona
Wilberth Hidalgo Hernández	Calle Boquerón (entrada)	Arnoldo Barahona

2



Concejo de Distrito San Rafael

Representante	Organización / comunidad	Persona por quien vota
Ma Lorena Martínez	ACUTREM	Irene Quesada
Jorge Díaz Retana (postulante)	<u>Asoc</u> de vecinos Bello Horizonte	Irene Quesada
Bryan Badilla Vásquez	Calle Boquerón oeste	Arnoldo Barahona
<u>Marlen</u> Chacón Cubillo (postulante)	Foro consultivo de mujeres	Jonathan Salas
Pablo Hidalgo Corrales	Calle los primos centro	Arnoldo Barahona
Alberto Franco Mejía	Condominio Alsacia, calle Nogal	Irene Quesada
Fabio Herrera Gómez	Condominio Sierra Morena	Jonathan Salas
Daisy Jiménez Umaña	<u>Urb</u> Pinar del Río	Arnoldo Barahona
Zaida Chinchilla	<u>Av</u> 36, Bello Horizonte	Arnoldo Barahona

1

Concejo de Distrito San Rafael

Representante	Organización / comunidad	Persona por quien vota
Marta Segura Calvo	Calle Boquerón centro	Arnoldo Barahona
Evelyn Cordero Morales	Calle Boquerón centro	Arnoldo Barahona
Isaac Espinoza Zamora	Calle la Paco San Rafael	Arnoldo Barahona
Rolando Castro Ulloa	Quintanar Guachipelín	Irene Quesada
Arturo Alvarado	Prados del Convento	Irene Quesada
Guillermo Umaña	Calle 310 (túnel)	Arnoldo Barahona
Jose Luis Hidalgo	Calle los primos	Arnoldo Barahona
Ma Fernanda García Jiménez	<u>Av</u> 6 Bello Horizonte	Irene Quesada
Néstor Ruiz	Calle travesía	Irene Quesada

2
3



Concejo de Distrito San Rafael		
Representante	Organización / comunidad	Persona por quien vota
Gerardo Campos Guillén	Asoc. Costa Rica Aprende	Irene Quesada
Vilma Zamora Espinoza	Calle 310 entrada calle Boquerón	Arnoldo Barahona
Gabriel Solano	Área comercial calle 310	Arnoldo Barahona
Jose Campos Quesada	Calle los chinos	Arnoldo Barahona
Joshua Díaz Rojas	Casa Hogar la Giraldilla	Irene Quesada
Catarinna López	CDSR	Arnoldo Barahona

1

Concejo de Distrito San Rafael	
Postulante	Cantidad de votos obtenidos
Arnoldo Barahona Cortés (postulante)	30
Jonathan Salas Madrigal (postulante)	7
Jorge Díaz Retana (postulante)	0
<u>Marlen</u> Chacón Cubillo (postulante)	0
Irene Quesada (postulante)	20
<u>TOTAL DE VOTOS</u>	57

2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14

Una vecina hace uso de la palabra.

Síndica propietaria; señora, por favor. Vamos a contar los votos, vamos a pasar a la juramentación de las personas que quedan electas, nada más vamos a dar un chancecito, tanto don Marco como doña Estefanía terminen el conteo.

Del minuto 12:54 al minuto 13:57 de la cuarta grabación corresponde a sonido ambiente de la sesión.

Síndica propietaria; Cualquier cosa no hemos terminado, verdad, falta la juramentación.

Del minuto 14:03 al minuto 15:53 de la cuarta grabación corresponde a sonido ambiente de la sesión.



1 Síndica propietaria; bueno, para comentarles de los resultados, quedaron, ¿sí está ya están, don Marco?
2 Quedaron 30 votos a favor de Arnoldo Barahona, 20 votos a favor de doña Irene, y 7 votos para don
3 Jonathan. Esto quiere decir, que quedaría como miembro propietario ante la comisión de plan regulador
4 por el distrito de San Rafael, don Arnoldo Barahona y como miembro suplente doña Irene Quesada.
5 Ahora le solicito a ambos, por favor venir aquí al frente para poder juramentarles. Pasaríamos al punto
6 de la juramentación, entonces por favor de pie, con la mano derecha: *“Juráis a Dios y prometéis a la*
7 *patria observar y defender la Constitución Política, las leyes de la república y cumplir fielmente los*
8 *deberes de vuestro destino”*.
9

10 El señor Arnoldo Barahona y la señora Irene Quesada responden “Sí, juro”.

11
12 Síndica propietaria; *“si así lo hiciéres Dios os ayude y si no, él y la patria os lo demanden”*. Felicidades,
13 quedan debidamente juramentados. Nosotras tenemos que pasar a dar firmeza al acuerdo, entonces
14 compañeras, les propongo tomar el siguiente acuerdo: Se acuerda PUNTO NÚMERO UNO: dar
15 firmeza y ratificar a Arnoldo Barahona como miembro propietario y a Irene Quesada como miembro
16 suplente por el distrito de San Rafael ante la comisión municipal del plan regulador de Escazú.
17 SEGUNDO: comunicar el presente acuerdo a la Administración Municipal y al Concejo Municipal
18 para su información. Y TERCERO: instar a la Administración Municipal a que este acuerdo sea
19 publicado en las redes sociales y medios de comunicación oficiales de la Municipalidad de Escazú. Si
20 están ustedes de acuerdo compañeras, por favor levantar la mano.
21

22 Concejal Xinia Flores; yo quiero corregir algo.

23
24 Síndica propietaria; ¿qué sería, doña Xinia?

25
26 Concejal Xinia Flores; es que le pregunté al abogado porque ella dijo que la mayoría había votado,
27 pero fue un empate, no fue mayoría, y segundo, que ella es la que decide cuando hay un empate, pero
28 no fue que fue mayoría, ¿de acuerdo?
29

30 Concejal Ariana López; creo que fue que el voto de don Johnny no cuenta porque él es suplente. Pero,
31 de todas maneras, la síndica al final elige si hay empate.
32

33 Concejal Xinia Flores; entonces no fue que fue la mayoría.
34

35 Síndica propietaria; muchas gracias. Entonces, volviendo al acuerdo, si están de acuerdo, por favor
36 levantar la mano, se aprueba con cuatro votos, y para la firmeza, se aprueba la firmeza de forma
37 unánime también.
38

39 **Inciso 1. MOCIÓN:** la síndica propietaria propone el siguiente acuerdo: NÚMERO UNO: dar firmeza
40 y ratificar a Arnoldo Barahona como miembro propietario y a Irene Quesada como miembro suplente
41 por el distrito de San Rafael ante la comisión municipal del plan regulador de Escazú. SEGUNDO:
42 comunicar el presente acuerdo a la Administración Municipal y al Concejo Municipal para su
43 información. Y TERCERO: instar a la Administración Municipal a que este acuerdo sea publicado en



1 las redes sociales y medios de comunicación oficiales de la Municipalidad de Escazú.

2
3 **ACUERDO 24-2025:** - “El Concejo de Distrito San Rafael, acuerda UNO: dar firmeza y ratificar a
4 Arnoldo Barahona como miembro propietario y a Irene Quesada como miembro suplente por el distrito
5 de San Rafael ante la comisión del plan regulador de Escazú. SEGUNDO: comunicar el presente
6 acuerdo a la Administración Municipal y al Concejo Municipal para su información. Y TERCERO:
7 instar a la Administración Municipal a que este acuerdo sea publicado en las redes sociales y medios
8 de comunicación oficiales de la Municipalidad de Escazú.”. **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

9
10 Síndica propietaria; muchas gracias. Antes de cerrar, yo sé que ya todos se están yendo pero quería
11 agradecerles de parte del Concejo de Distrito de San Rafael, nunca habíamos visto tanta participación
12 aunque ya se nos fueron y le deseo la mejor de las suertes y ojalá que continúen con este gran
13 compromiso que han demostrado el día de hoy en el desempeño de sus funciones. Les recuerdo si
14 siguen por aquí, que dentro de un año el Concejo de Distrito les estará pidiendo un informe de sus
15 labores y de acuerdo con ese informe, estaríamos continuando con su representación en el plan
16 regulador o solicitando la remoción de ustedes en dicha comisión. Entonces eso también, vamos a estar
17 bien vigilantes nosotras del trabajo que ustedes realicen. Y eso sería, siendo las 9:27 p.m. damos por
18 finalizada la sesión. Muchas gracias.

19

20

21

22

23 *Sra. Catarinna López Campos*

24 *Síndica propietaria*

25

26

27

hecho por: efr

Ariana López Campos

Secretaria